

Punto único: Igualdad real

Hay acuerdo en los siguientes puntos:

- La subsistencia colectiva debe estar organizada, entendiéndose la colectividad a nivel global.
- las tareas más duras y menos gratificantes deben rotarse o repartirse entre todos, compensado a las personas que se hicieran cargo de ellas con más tiempo libre, más oportunidades en otros campos, menos vida laboral, etc. Asimismo, debería generalizarse un modo de vida que simplificara estas tareas al mínimo, de modo que quedara tiempo para otras no reproductivas.
- La especialización debería estar ligada a la vocación y debe ayudar a la formación del resto de la sociedad, puesto que es inviable que todos podamos tener conocimientos muy específicos de todo.
- Las personas no deben dividirse en “productivas” o “improductivas”, puesto que se trataría de una visión pragmática de las mismas. Para que todas nos sintamos necesarias deberían adaptarse tareas a las posibilidades de cada una.
- Una igualdad real supone un cambio de paradigma de valores.
- La sanidad debería ser fundamentalmente preventiva, dirigida hacia la búsqueda de una vida saludable.

No hay acuerdo en los siguientes puntos:

- El comercio debe realizarse como intercambio de excedentes, estableciendo un patrón justo de valor, o simplemente como colaboración de cada persona en lo que la sociedad necesita. Esto último implica que este sistema se basaría en la confianza. Otras personas consideran que es imposible tener confianza hasta este extremo.
- El papel de la tecnología en la simplificación de las tareas reproductivas.
- Modelo urbanístico o de concentración de la población.
- Los límites en el desarrollo de la medicina y de la ciencia en general.
- El artista debe realizar su producción artística según la demanda de la sociedad o independientemente de ésta.